REPÚBLICA DEL ECUADOR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: KEMCEPSA S.A

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 47289

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: HERNANDO CHIRIBOGA D. GTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ROMKEN FINANCE S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA

DOMICILIO: CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA EDIFICIO IGRA, PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ISABEL DAVALOS ESPINOSA

NACIONALIDA: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 170457007-4

DOMICILIO: GONZALEZ SUAREZ #822 EDIF. CRUZ DEL SUR PLANTA BAJA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ROSARIO GUADALUPE ESPINOSA CORDOVA	VIUDA	ECUATORIANA	Av. 6 de diciembre N24-48 y Foch
2				
3				
4				
5				
6				
7 _				
8 _				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 DICIEMB AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

RAZON.- EL INFRASCRITO NOTARIO CERTIFICA QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE ANTECEDEN PUESTA ANTERIORMENTE POR: ISABEL DAVALOS ESPINOSA, portadora de la C.C. 1704570074, de estado civil divorciada, en su calidad de Apoderada Especial de la Sociedad Anónima ROMKEN FINANCE S.A., según consta de la copia del documento que se adjunta como habilitante; ES AUTENTICA; LA MISMA QUE UTILIZA EN TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, HECHO QUE ME CONSTA POR HABER EXAMUNADO LOS DOCUMENTOS, QUE ME HAN SIDO EXHIBIDOS Y CUYAS COPIAS SE AGREGAN, DE TODO LO CUAL DOY FE. SE CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO.- EN QUITO, A TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECÍMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



The Attention Profess Vapora Challes Venador